ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUICOLA Y AGRICOLA LA ISLA S.A. ACUAGRISLA

ACTA 03-01

En la ciudad de Pedernales, Provincia de Manabí, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2018, siendo las 11h30 am, en las instalaciones de la empresa ACUICOLA Y AGRICOLA LA ISLA S.A. ACUAGRISLA, se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	# ACCIONES	% ACCIONES
1	LUZURIAGA GUERRERO RAMON OLIVER	1000	100%
	TOTAL ACCIONES	1000	100%

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. CEVALLOS BERNAL VICENTE y como Secretario actúa el Sr. LUZURIAGA GUERRERO RAMON OLIVER, en calidad de Gerente General de la Compañía.
Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

1.- Verificación del quórum;

2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;

4.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017;

5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario

6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa ACUICOLA Y AGRICOLA LA ISLA S.A. ACUAGRISLA.**,** informa que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta informa que en este periodo fiscal se ha generado perdida de USD 104.15.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2017 y sus expectativas para el año 2018.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario. Se da lectura al informe de comisario, el cual es aprobado; designando como comisario el señor Arias Guaita Nelson Enrique para el año 2018

6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12:30hpm.

CEVALLOS BERNAL VICENTE
PRESIDENTE

LUZURIAGA GUERRERO RAMON OLIVER
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL